



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: viernes, 27 de Diciembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUDIA

ANUNCIO APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

3384

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 20 de diciembre de 2019 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://budia.sedelectronica.es>].

En Budia, a 22 de diciembre de 2019. El Alcalde-Presidente, D. David Nicolás
Cuevas